



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA COMITÉ DE CONTROL INTERNO



**PLAN DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN**

### ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO N° 002-2015/CCI

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 02:30 p.m. del día 19 de noviembre de 2015, se reunieron en la Oficina de la Dirección Regional de Administración, los integrantes del Comité de Control Interno designados mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 204-2015-GR.CAJ/P, de fecha 30 de marzo de 2015; contando con el quórum reglamentario, para tratar la siguiente Agenda:

- o Debater el contenido del Oficio N° 1046-2015-GR.CAJ/DRA
- o Debater sobre la solicitud de exclusión presentada por el Director de Patrimonio, derivada por la Gerencia General Regional a través del memorando N° 1185-2015-GR.CAJ/GGR
- o Adoptar acciones para la elaboración del Proyecto del Plan de Control Interno

### ACUERDOS

Luego del intercambio de ideas el pleno acordó lo siguiente:

**Sobre el primer punto**, se acordó recibir y custodiar la documentación consistente en 01 anillado + 08 folios recepcionada del comité de control interno saliente, pasando a formar parte del acervo documentario del nuevo comité; recomendándose a todos los integrantes poner en marcha las acciones necesarias para la implementación del Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

**Sobre el segundo punto**, por unanimidad se acordó no acoger la solicitud presentada por el director de Patrimonio, sobre exclusión del Comité; por cuanto dicha designación se ha realizado mediante Resolución Ejecutiva Regional; además que dicho cargo no interfiere en el desarrollo de sus funciones.

**Sobre el tercer punto**, se acordó por unanimidad formar equipos de trabajo con la finalidad de elaborar el "Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno", con la finalidad de elaborar el indicado Plan, conforme se detalla:

1. Elaboración del programa de Trabajo: Asesor de Gerencia General Regional Econ. Lelio Antonio SÁENZ VARGAS, hasta el día 21 de noviembre de 2015
2. Recopilación de Información: Director de Patrimonio C.P.C. Salomón SALDAÑA CERNA, lo realizará desde el día 21 de noviembre de 2015 que recepciona el Programa de trabajo hasta el día 27 de noviembre de 2015
3. Análisis de información: Secretaria General Abog. Rocío Elizabeth SALAZAR CHERO; recibida la información y luego del cumplimiento de sus acciones, la deberá remitir al siguiente grupo el día 30 de noviembre de 2015.
4. Análisis Normativo: Director Regional de Asesoría Jurídica Abog. Manuel Roberth MEZA ROSAS; recibida la información y luego del cumplimiento de sus acciones, la deberá remitir al siguiente grupo el día 02 de diciembre de 2015.
5. Identificación de debilidades y fortalezas: Director de Contabilidad C.P.C. Elmer LLANOS MARRUFO; recibida la información y luego del cumplimiento de sus acciones, la deberá remitir al siguiente grupo el día 03 de diciembre de 2015.
6. Informe de Diagnóstico: Director Regional de Administración C.P.C. Elvis Osiris SILVA CONDOR, recibida la información y luego del cumplimiento de sus acciones, la deberá remitir a todos los miembros del comité para su análisis, evaluación y revisión correspondiente, con la finalidad de que hagan llegar sus propuestas en la siguiente reunión de trabajo.

**Sobre el cuarto punto** la próxima sesión del Comité de Control Interno del Gobierno Regional de Cajamarca se llevará a cabo el día **miércoles 9 de diciembre de 2015**, en las instalaciones de la Dirección Regional de Administración

En señal de conformidad todos los asistentes procedieron a firmar la presente acta, con lo cual se dio por levantada la sesión.

  
C.P.C. Elvis Osiris SILVA CONDOR  
Director Regional de Administración  
Presidente



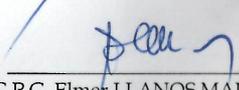
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

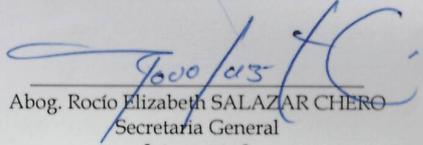


**"PUNTO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"**

  
Abog. Manuel Roberth MEZA ROSAS  
Director Regional de Asesoría Jurídica  
Secretario

  
Econ. Lelio Antonio SÁENZ VARGAS  
Asesor de Gerencia General Regional  
Integrante 1

  
C.P.C. Elmer LLANOS MARRUFO  
Director de Contabilidad  
Integrante 2

  
Abog. Rocío Elizabeth SALAZAR CHERO  
Secretaria General  
Integrante 3

  
C.P.C. Salomón SALDAÑA CERNA  
Director de Patrimonio  
Integrante 4

  
Sr. Segundo Ricardo CARRASCO TASILLA  
Veedor